



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**DURANGO**

**SEED**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE DURANGO



*Acuse.*

"Año 2023. Centenario de la muerte de Francisco Villa"

Cd. Gómez Palacio, Dgo., a 03 de marzo del 2023  
Asunto: Revisión de permanencia laboral  
**OFICIO No. SAUPGOP-19-2023**

**C.P. FELIPE ELEAZAR MERAZ RAMÍREZ**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE LA UPGOP  
P R E S E N T E. -

En respuesta al oficio No. OIC.002/02-2023 referente a la revisión de Permanencia que realizará a esta Institución Educativa el día 07 de marzo del presente año, me permito proporcionar a usted la documentación solicitada:

1. Plantilla de personal que incluye los siguientes datos: horario laboral, cargo y área en que pertenece.
2. Registro de asistencia del reloj checador; se proporcionará el día de la revisión en virtud de que el reporte se solicita de fecha 7 de marzo
3. Copia de nómina
4. Incidencias del personal (A la fecha no se cuenta con incidencias, sin embargo en caso de que se presente alguna, ésta se proporcionara el día de la revisión)

Así mismo, se proporciona el nombre de los colaboradores con los horarios en los que fungirán como testigos y representantes de la Universidad durante la revisión en toda la jornada laboral:

Nombre	Área de adscripción	Horario
Claudia Rocío Tovar Rosas	Académico	7:30-9:30 hrs.
Selene Vite Hernández	Administración	9.30-3:30 hrs.
Tomás Antonio Teruel Guerra	Académico	3:30 hrs.-hasta concluir la revisión

Sin otro particular de momento, quedo en espera de la cédula de resultados de dicha revisión.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUZ ADRIANA POSADA TINTOR**  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

C.c.p.- Ing. Carlos Gerardo Landeros Araujo/ Rector UPGOP  
c.c.p.- archivo\*mamm

*Recibido*  
*07/03/2023*  
*07/03/2023*

